

PDC
Plan Digital de Centro

|

EDUCACIÓN SECUNDARIA

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CURSO 2023/2024



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	
Código	28013802	
Web	www.cscjsalesianas.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Montreal Llopis Mónica	salesianasscj@planalfa.es
Coordinador TIC	Alonso Jiménez, Angel	informatica@cscjsalesiana s.es
Responsable #CompDigEdu	Barragan Villa Elena	elena@cscjsalesianas.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

IDENTIDAD DEL CENTRO

El Colegio “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” surge en el año 1910 para dar respuesta a una problemática social de su época: niñas huérfanas y jóvenes obreras.

Es un Centro de titularidad privada que se acoge al derecho constitucional de los padres a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos. Es por tanto un Centro concertado que integra las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

El Centro también oferta, en régimen no concertado, dos líneas de Bachillerato:

- a) Humanidades y Ciencias Sociales
- b) Ciencias

Ofrecemos una educación integral en su dimensión humana y cristiana basada en la Pedagogía del amor: “Educar a los jóvenes y a los niños por amor” (Beata Piedad de la Cruz).

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El Colegio SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, está situado en Madrid, calle Valderribas, 2, siendo ésta una zona muy poblada, en su mayoría por familias jóvenes, con numerosas viviendas de nueva construcción.

SITUACIÓN SOCIOCULTURAL

El Colegio atiende, de forma mayoritaria, a una población formada por familias jóvenes, con una media de dos hijos/as por familia de nivel socioeconómico medio (de uno a tres hijos generalmente)

Las expectativas de los padres respecto al Centro son: Un nivel académico alto y una sólida formación humana y religiosa que les ayude a afrontar las dificultades de la sociedad competitiva actual.

Los cambios metodológicos se basan en desarrollar en los alumnos las 7 competencias clave (entre ellas destacamos para el desarrollo de este plan, la competencia digital) recomendadas por la UE durante los últimos 15 años. Es fundamental la motivación de alumnado usando medios que le den la autonomía capaz de desarrollar todo su potencial, basados en los proyectos, trabajo cooperativo, portfolio y en una evaluación integradora de todos estos aspectos como aspectos de innovación metodológica con el uso de las tic que va a mostrarse en este plan digital de centro. En concreto, destacamos que en nuestro proyecto, con la metodología que comenzamos hace 5 años, los alumnos disponen como herramienta de trabajo de un Ipad gestionado por el

colegio, en el que disponen de todo el material que necesitan para cursar los dos años de Bachillerato. A esto sólo tienen que añadirle un cuaderno para trabajar algunas asignaturas en algunas de sus partes.

No tenemos libros de texto, por lo que hemos desarrollado nuestros propios materiales que ordenamos para los alumnos a través de cursos en iTunes, lo que permite a nuestros alumnos desarrollar ampliamente sus competencias digitales. En estos dos años aprenden a manejar todo tipo de herramientas digitales y eso nos permite desarrollar todas las asignaturas en competencias, trabajando en cooperativo, respetando las inteligencias múltiples y potenciando el trabajo a distintos ritmos, según las necesidades de cada alumno.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

MARCO LEGAL:

1. Estatal

1.1. CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente ([enlace aquí](#))

1.2. LOE. Aspectos generales

- 1.2.1. LOE. Artículo 2. Fines del sistema educativo. En particular #k y #l ([enlace aquí](#))
- 1.2.2. LOE. Artículo 102. Formación permanente del profesorado. En particular #3 ([enlace aquí](#))
- 1.2.3. LOE. Artículo 111 bis Tecnologías de la Información y la Comunicación. En particular #5, 6 y 7 ([enlace aquí](#))
- 1.2.4. LOE. Artículo 121. Proyecto educativo. En particular #1 ([enlace aquí](#))

1.3. LOE. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

- 1.3.1. LOE. Artículo 24.5. ESO.Organización 1º a 3º ([enlace aquí](#))
- 1.3.2. LOE. Artículo 25.6. ESO.Organización 4º ([enlace aquí](#))
- 1.3.3. RRDD de enseñanzas mínimas. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado
 - 1.3.3.1. RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO. Artículo 11. Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. ([enlace aquí](#))
 - 1.3.3.2. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Artículo 16. Competencias clave ([enlace aquí](#))

2. Comunidad de Madrid

- 2.1. Decretos curriculares (de momento, como borradores publicados)

2.2. Instrucciones de inicio del curso escolar 2021/22, #13 (pág. 50) ([enlace aquí](#))
“Diseñar y coordinar junto con el Equipo Directivo el Plan digital de centro”

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La escuela es un elemento fundamental de las sociedades desarrolladas. La sociedad en la que vivimos y en la que se desenvuelve nuestra escuela es la Sociedad de la Información y de la Comunicación, y por tanto una sociedad digitalizada. La escuela, nuestra escuela, no puede vivir alejada de la sociedad, sino que, totalmente imbricada en ella, debe responder de forma adecuada a las necesidades y demandas de los ciudadanos que conviven en un entorno digitalizado y proveer de las competencias digitales necesarias para los ciudadanos del futuro. Es urgente diseñar la práctica escolar, tanto en su dimensión organizativa como en el propio proceso de enseñanza aprendizaje, con metodologías que incluyan de forma ineludible, la digitalización y el uso de la tecnología.

Es necesario, por otro lado formar ciudadanos competentes digitalmente para que se puedan desenvolver adecuadamente en el mundo en el que conviven, garantizando con ello la igualdad, la promoción personal y laboral y la mejora de las condiciones de vida de cada ciudadano y por ende, de la sociedad de la que forman parte

Por todo ello, y conforme a las directrices del Marco de Referencia Europeo de las Competencias Digitales , queremos contribuir a la transformación de la educación en nuestro centro para conseguir que nuestros estudiantes adquieran las competencias digitales suficientes que les permitan desarrollarse plenamente como les corresponde y les permita aprovechar todas las oportunidades que la misma sociedad en la que viven, les ofrecen.

Para alcanzar estos objetivos, vemos necesaria la elaboración de un plan digital de centro que nos permita por un lado revisar las estrategias, metodologías y medios de los que disponemos para desde este análisis diseñar un plan de actuación que nos permita mejorar las metodologías, los procesos y herramientas de enseñanza y aprendizaje con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mediante este plan digital de nuestro centro, pretendemos evaluar las competencias digitales de todos los protagonistas del sistema educativo: estudiantes, profesores y familias de acuerdo con los estándares fijados por el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes. A partir de este análisis se diseñará este plan digital como proceso de Innovación metodológica con el uso de las TIC que tratará de corregir, completar y mejorar la situación del centro desde el punto de vista de la competencia digital educativa. Trataremos de implementar este proceso de innovación metodológica mediante una serie de objetivos y actuaciones que abarquen todo el ámbito educativo de nuestro centro y que nos permitan satisfacer a lo largo del curso 2022/23, las necesidades detectadas en el análisis realizado

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

A. Liderazgo

- TIC/Equipo Directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital A1-2
- Existe comunicación entre el profesorado a través del email corporativo y además utilizan drive para compartir documentos. Cuando se realizan reuniones online, se utiliza la plataforma teams que es la establecida desde el centro. A3 3

B. Colaboración e interconexiones

- No hay colaboraciones externas ni interés por iniciarlas B1-1

C. Infraestructuras y equipos

- Dispone de red cableada y funciona correctamente C11 3
- Colocar nuevos puntos de acceso Wi-Fi. C12-2
- Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica. C21-3
- Todos los docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo C22-4
- El centro cuenta con un aula de informática y 7 carros de tablets/ipads que funcionan correctamente por línea/edificio para utilizar en el aula y puntos de carga accesibles para el alumnado. C31-3
- Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza C4-2

D. Desarrollo profesional continuo

- La mayor parte del profesorado se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula D1-2
- La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas. D2-3
- Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada (bilingüismo, departamento, ciclo...). D3-2

- No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente. D4-3

E. Pedagogía: apoyos y recursos

- Existen aulas virtuales bien estructuradas en plataformas como tareas de clase o Teams. E1-3
- El centro conoce los programas de innovación pedagógica, pero no participa en ninguno. E2-1
- Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos. E3-2
- Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa. E4-2

F. Pedagogía: Implementación en el aula

- El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula. F1-2
- El alumnado usa las TIC de manera frecuente en algunas actividades en grupo y de forma individual. F2-2
- No contemplan la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE (No usan las TIC o las usan solo en el aula de PT y AL para hacer trabajo específico.) F3-1
- Existen proyectos interdisciplinares puntuales, pero no utilizan las TIC para diseñarlos. F4-1

G. Evaluación

- Gran parte del claustro utiliza herramientas de Educamos u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones y raíces...) para el registro de notas G1-2
- Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...). G2-1
- No existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado. G3-1

H. Competencias del alumnado

- El alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente. H5-3

MF. Familias e interacción con el Centro

- El AMPA es funcional y colabora con el centro, pero el resto de las familias no se implica. MF3-2
- Existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro. MF4-2

MD. Web y redes sociales

- Existe una web propia, con la información y enlaces actualizados. MD1-3
- El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores. MD2-3

2. PUNTO DE PARTIDA

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

No disponemos de equipamiento digital para el alumnado (Infantil y primaria)

COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

No conocemos programas/instituciones colaboradoras

No participamos en programas ni colaboran activamente con instituciones

LIDERAZGO

No disponemos de un Plan TIC.

La Comisión CompDigEDu no está constituida.

PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

No utilizo las Aulas Virtuales de EducaMadrid.

Tengo poco conocimiento de la Plataforma Raíces.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

No incluyo las nuevas tecnologías en mi trabajo con ACNEE o alumnos con dificultades de aprendizaje.

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Desconozco herramientas digitales para la evaluación.

No realizo la evaluación de la Práctica Docente de manera habitual (trimestralmente)

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

No conozco las estrategias de seguridad en Internet.

No disponemos dentro del horario escolar de un tiempo de uso del aula de informática.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

No he realizado formación en Digitalización.

Fortalezas

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Disponemos de buena conectividad wifi
Disponemos de equipamiento digital docente en el aula
Disponemos de equipamiento digital docente individual
Disponemos de equipamiento digital para el alumnado (excepto infantil y

COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN.

El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido.
El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
El claustro apoya los cambios en el Centro.
El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.

LIDERAZGO

PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Conozco recursos educativos en línea.
Utilizo recursos educativos en línea.
Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula
Tengo acceso a aulas específicas de informática

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Uso de herramientas digitales para la evaluación.

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Conozco y uso los motores de búsqueda en la red..
Existe dentro del horario escolar un tiempo de uso del aula de informática.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Tengo interés y disponibilidad por recibir formación.
Me gusta compartir materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados

LIDERAZGO

PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Las plataformas educativas no son intuitivas (podrían ser más intuitivas).
Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Desconocimiento por parte del profesorado de nueva incorporación de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Falta de diversidad de herramientas para evaluar

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Falta de competencia digital en las familias

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Poco tiempo para formarse.

Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro: sí en un futuro

COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones ayuntamientos etc.)

Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.

LIDERAZGO

Implementar el Programa #CompDigEdu

PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes

Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Disponer de recursos suficientes en el centro.

Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.

Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación

#CompDigEdu oficial.

Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum- aula virtual- Apps- etc.)

COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales cookies identidad digital etc.

DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu
Formación asíncrona y online.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

SELECCIÓN DE ÁREAS DE IMPACTO

1. Formación del profesorado.
2. Metodologías activas en digitalización.
3. Recursos materiales y organizativos.
4. Brecha digital no sólo socioeconómica sino también referida a los alumnos con necesidades educativas y al carácter inclusivo del centro
5. Implicación de la comunidad educativa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
2. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
3. Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
4. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
5. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje
6. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
7. Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
8. Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
9. Establecer mecanismos de comunicación y actuación para mejorar la competencia digital de las familia
10. Difundir el Plan Digital de Centro en la Comunidad Educativa a través de la página web y las redes sociales del centro



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

--

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio. NIVEL 1

B.1 Colaboraciones externas.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Actuación 1: Informar sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.		
Responsable ED y CDE	Recursos	Temporalización segundo trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 2: Seleccionar el programa más adecuado para el centro.		
Responsable ED, CDE	Recursos	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 3: Valorar diferentes canales de difusión que pueden utilizar los centros para difusión de sus proyectos (Twitter, Facebook, Instagram, etc.)		
Responsable ED,CDE	Recursos	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 4: Crear un AULA VIRTUAL DE EDUCAMADRID como herramienta de colaboración entre docentes de nuestro centro.		
Responsable ED, CDE	Recursos	Temporalización Durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 5: Crear de una guía para observación de la práctica educativa del centro con el fin de mejorar a través de la difusión entre iguales y generar así conocimiento educativo.		
Responsable ED, CDE	Recursos Guía	Temporalización segundo trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 6: Compartir en el Drive las buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro		

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Responsable ED, CDE	Recursos aula virtual	Temporalización Durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

C.2. Equipamiento digital para docentes

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula. NIVEL 3

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...)

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes. OBJETIVO CONSEGUIDO NIVEL 4

Actuación 1: Seguir Creando tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable Informático, CDE	Recursos Tutoriales	Temporalización A lo largo del curso
Indicador Conseguido/no conseguido		Valoración

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.

Con el fin de reducir la brecha digital, todos los centros deben incluir en su plan digital un plan para que todos los alumnos tengan acceso a Internet y dispositivos en casa a través de préstamo o uso de otras instalaciones públicas disponibles.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado nuevo y más desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable CDE, tutores, profesores de aula	Recursos Encuesta, interacción, observación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 2: Seguir Asegurando la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.		
Responsable CDE, TIC	Recursos Tutoriales, cursos de formación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. NIVEL 2

D.1 Planes de formación de centros.

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Actuación 6: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro en el Drive.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Responsable ATD, Coordinador TIC	Recursos: Plan de formación, aula virtual	Temporalización, después de la realización del curso de formación
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 7: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable ATD, Equipo #CompDigEdu,	Recursos: Plan de formación, aula virtual	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula. NIVEL 3		
D.2 Competencia digital del profesorado.		
Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando sus alumnos utilizan dispositivos en el aula.		
Responsable Equipo CDE	Recursos Observación, interacción, encuesta	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 2: Repasar las dificultades que encuentra este grupo de profesores y las nuevas incorporaciones		
Responsable Equipo CDE	Recursos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 3: Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.		
Responsable Equipo CDE	Recursos Plan de formación, aula virtual, plataforma de innovación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 4: Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.		

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Responsable Equipo CDE	Recursos Plan de formación, aula virtual, plataforma de innovación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

Objetivo específico: NINGUNO: A partir de este nivel se desarrolla a través del ÁREA B: Colaboración e interconexión.
D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
NIVEL 1		
D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.		
Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.		
Responsable CDE	Recursos Cuestionario	Temporalización tercer trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración:
Actuación 2: Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.		
Responsable CDE	Recursos Listado	Temporalización tercer trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración:
Actuación 3: Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.		
Responsable Jefe de departamentos, coordinadores de ciclos	Recursos	Temporalización tercer trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula. NIVEL 3

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid.

Responsable Equipo CDE	Recursos Plan de formación, aula virtual	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración Realizado en el curso 1 del plan de formación (pendiente de organización)

Actuación 2: Habilitar un aula virtual de EducaMadrid/Tareas de clase para los docentes que lo soliciten

Responsable Empresa externa/TIC	Recursos Educamadrid/Tareas de clase	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 3: Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid/Workspace de los alumnos.

Responsable Empresa externa/TIC	Recursos Educamadrid/Tareas de clase	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 4: Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual/tareas de clase y tipos de actividades y recursos

Responsable :profesores de aula	Recursos Aula virtual, tareas de clase	Temporalización Todo el curso
---------------------------------	--	-------------------------------

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 5: Establecer aulas virtuales de educamadrid/tareas de clase en los niveles adecuados		
Responsable TIC, Empresa externa	Recursos Aula virtual/tareas de clase	Temporalización/ Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 6: Organizar visita al Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO)/AULA		
Responsable Equipo Directivo	Recursos	Temporalización en función de las posibilidades
Indicador de logro conseguido/conseguido		Valoración

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula. E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea. NIVEL 2		
Actuación 1: Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.		
Responsable CCP	Recursos Repositorios y herramientas	Temporalización durante el curso
Indicador de logro conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 2: Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.		
Responsable Departamento de Orientación	Recursos Reuniones de equipos docentes, entrevistas, interacción	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro conseguido/no conseguido		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente. NIVEL 4		
E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. (Obligatorio)		
Actuación 1: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.		
Responsable Secretario, equipo de dirección, empresa externa	Recursos Legislación	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.		
Responsable Secretario, equipo de dirección, empresa externa	Recursos Documento	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 3: Compartir con otros centros de la congregación, el diseño de protocolos de seguridad.		
Responsable: Equipos de dirección de los distintos centros	Recursos	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

Objetivo específico:
E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.
<p>Todos los PDC deben incluir mecanismos para actualizar y difundir su protocolo de seguridad y privacidad en la comunidad educativa.</p>
Actuación 1: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Responsable ATD, Equipo #CompDigEdu, Coordinador TIC, empresa externa	Recursos: Protocolo	Temporalización Durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 2: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.		
Responsable ATD, Equipo #CompDigEdu, Coordinador TIC, empresa externa	Recursos:	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 3: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.		
Responsable ATD, Equipo #CompDigEdu, empresa externa.	Recursos: Infografías, web, rrss	Temporalización Durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: OBJETIVO CONSEGUIDO NIVEL 3
G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.
 (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado. NIVEL 1
G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valUM, portfolio, etc.).

Actuación 1: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valUM, portfolios digitales, aula virtual..)		
Responsable Equipo CDE	Recursos Plan de formación herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración Se realizará en el curso de formación del segundo trimestre
Actuación 2: Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.		
Responsable Tutores, Equipo Directivo	Recursos Reuniones de padres	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración A través de la plataforma Educamos
Actuación 3: Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.		
Responsable Tutores, profesores de tecnología, profesores de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 4: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.		
Responsable Tutores, profesores de tecnología, profesores de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Indicador de logro		Valoración
Actuación 5: Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)		
Responsable Equipo CDE	Recursos Plan de formación herramientas de evaluación	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 6: Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.		
Responsable Tutores, Equipo Directivo	Recursos Reuniones de padres	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 7: Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica		
Responsable Tutores, profesores de tecnología, profesores de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 8: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.		
Responsable Tutores, profesores de tecnología, profesores de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración

Objetivo específico: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías. NIVEL 1

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

Actuación 1: Exponer de forma clara los objetivos que se pretenden en cada sesión de clase/unidad didáctica para que el alumnado conozca que se espera de él.

Responsable Profesor de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 2: Programar sesiones para iniciar a los alumnos en los procesos de autorreflexión sobre su aprendizaje y el uso de las herramientas que se utilizarán

Responsable Profesor de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 3: Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales

Responsable Profesor de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 4: Proporcionar momentos, espacios y herramientas digitales de autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica.

Responsable Profesor de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 5: Incluir la autoevaluación del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula (a ser posible con herramientas digitales).

Responsable Profesor de aula	Recursos herramientas de evaluación	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: conseguido/no conseguido		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)		
Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable ATD, Equipo#CompDigEdu, responsable TIC,	Recursos Web del centro	Temporalización: A lo largo de todo el curso
Indicador de logro Conseguido/No conseguido		Valoración
Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.		
Responsable ATD, Equipo#CompDigEdu, responsable TIC,	Recursos Guía	Temporalización : a lo largo de todo el curso
Indicador de logro Conseguido/No conseguido		Valoración
Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable ATD, Equipo#CompDigEdu, responsable TIC,	Recursos Lista	Temporalización: A lo largo de todo el curso

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Indicador de logro Conseguido/No conseguido	Valoración
---	------------

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Responsable CCP	Recursos Repositorio en el cloud de educamadrid o DRIVE de Workspace	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.

Responsable Equipo TIC	Recursos Guia	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro conseguido/no conseguido		Valoración

Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

Responsable CCP, EQUIPO TIC	Recursos Listado	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro conseguido/no conseguido		Valoración

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado. (Se eliminan las dos primeras actuaciones por motivos de seguridad)

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Actuación 1: Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.		
Responsable CCP EQUIPO CDE	Recursos Documento	Temporalización durante todo el curso y dependiendo de las edades.
Indicador de logro conseguido/no conseguido		Valoración

Objetivo estratégico: MF.2 Familias implicación. NIVEL 2		
Objetivo específico: Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC.		
Actuación 1: Potenciar el liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.		
Responsable AMPA, Equipo de Dirección	Recursos	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 2: Programar encuentros entre AMPA y Equipo Directivo para compartir líneas de trabajo y generar una colaboración activa.		
Responsable Equipo de Dirección	Recursos	Temporalización Todo el año
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 3: Implicar activamente al AMPA en las actividades del centro relacionadas con la implantación del PDC.		
Responsable Equipo de Dirección	Recursos	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro		

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación. NIVEL 2		
MF.4 Familias competencia digital ciudadana.		
Actuación 1: Designar a la/s persona/s que se hará cargo de la formación sobre herramientas básicas de comunicación de las familias		
Responsable Equipo Directivo AMPA	Recursos entrevista	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 2: Diseñar sesiones formativas presenciales/online dinámicas que permitan a las familias conocer y manejar las herramientas básicas de comunicación.		
Responsable Equipo Directivo, ECDE, AMPA	Recursos cursos online y/o presenciales	Temporalización todo el curso
Indicador de logro Conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 3: Contactar con las familias que no conozcan las herramientas básicas de comunicación para ofrecerles formación en el centro.		
Responsable Equipo Directivo, AMPA, responsable TIC	Recursos Convocarles a una formación digital básica en el centro	Temporalización durante todo el curso
Indicador de logro conseguido/no conseguido		Valoración
Actuación 4: Programar reuniones periódicas de repaso y/o para familias nuevas..		
Responsable Equipo Directivo AMPA	Recursos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro conseguido/no conseguido		Valoración

5. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

1. Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC
- ATD

2. Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

3. Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

4. Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes CRITERIOS:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

5. Qué vamos a evaluar

- i. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
- ii. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

6. Acciones o procedimiento para la evaluación

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

7. Procedimiento para el análisis de resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al Equipo Directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

8. Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdgedu.

Herramientas

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestión de espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.



CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

3. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Objetivo específico: Colocar nuevos puntos de acceso Wi-Fi.

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: :Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...)

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar para el uso de los alumnos de un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza aprendizaje

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.



CÓDIGO DE CENTRO 28013802

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales de los alumnos y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula



CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado.

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente

Objetivo específico: Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad



CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías



CÓDIGO DE CENTRO 28013802

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.



CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Objetivo específico: Implicar al AMPA para que lidere la participación de las familias en el PDC

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Diseñar sesiones presenciales/online de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802

Objetivo específico: Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas

Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CÓDIGO DE CENTRO 28013802